



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Se debe indicar de forma fiel cómo va a ser desarrollada la docencia. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta a todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible. Los detalles de la asignatura serán informados por el Campus Virtual.

Se recuerda la importancia que tienen los comités de título en su labor de verificar la coherencia de las guías docentes de acuerdo con lo recogido en la memoria de verificación del título y/o en sus planes de mejora. Por ello, **tanto la guía, como cualquier modificación** que sufra en aspectos “regulados” (competencias, metodologías, criterios de evaluación y planificación, etc..) deberá estar **informada favorablemente por el comité** de título **ANTES** de ser colgada en la aplicación web de la UVa. Se ha añadido una fila en la primera tabla para indicar la fecha en la que el comité revisó la guía.

Asignatura	Legislación del deporte		
Materia	Dirección y gestión deportiva		
Módulo	Dirección y gestión deportiva		
Titulación	Grado en ciencias de la actividad física y del deporte		
Plan	651	Código	
Periodo de impartición	5º cuatrimestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	grado	Curso	3
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	D. Iñigo Sanz Rubiales / Doña Carmen Fernández Zabalza		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	inigo.sanz@uva.es		
Departamento	Derecho publico		
Fecha de revisión por el Comité de Título	12 de julio de 2023		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura se presenta como una introducción a la legislación básica en la actividad física y el deporte, introduciendo al estudiante en el ordenamiento jurídico vigente que regula el derecho deportivo.

1.2 Relación con otras materias

Asignatura relacionada íntimamente con el derecho Administrativo y el derecho Constitucional

1.3 Prerrequisitos

Ninguno



2. Competencias

2.1 Generales

CG1 - Examinar y gestionar información en el área de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, con conocimiento y

comprensión de la literatura científica de este ámbito.

CG2 - Analizar y sintetizar datos e informaciones relevantes en el ámbito profesional de la Actividad Física y Deportiva.

CG3 - Saber organizar y planificar su trabajo como profesional de la Actividad Física y el Deporte.

CG4 - Utilizar adecuadamente las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) aplicadas a las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CG5 - Expresarse y comunicarse de forma oral y escrita correctamente en el desempeño de su trabajo en el área de la Actividad

Física y Deportiva.

CG6 - Saber trabajar en equipo y el establecer de las relaciones interpersonales en su trabajo en el área de la Actividad Física y

Deportiva.

CG7 - Razonar de forma crítica y autocrítica en el ejercicio de su labor como profesional de la Actividad Física y Deportiva.

CG8 - Dominar el aprendizaje autónomo, siendo capaz de realizar de forma autónoma tareas de investigación, análisis y síntesis, desarrollar temas y propuestas del ámbito de la actividad física y deporte, y tomar decisiones individuales en relación con la tarea encomendada.

CG9 - Reconocer la diversidad y la multiculturalidad y gestionarlas adecuadamente en su trabajo como profesional de la Actividad

Física y Deportiva.

CG10 - Conocer, comprender y aplicar los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional, actuando de acuerdo

con el contexto jurídico y organizativo de la profesión

CG11 - Desarrollar hábitos de rigor, excelencia y calidad en el ámbito de la Actividad Física y del Deporte.

CG12 - Saber adaptarse a las nuevas situaciones y trabajar de forma creativa en el área de la Actividad Física y Deportiva.

CG14 - Desarrollar su trabajo con iniciativa y liderazgo en el ámbito de la Actividad Física y Deportiva.

2.2 Específicas

CE7 - Conocer, entender y saber adaptar la actividad física al desarrollo evolutivo y al nivel biofisiológico de los practicantes de actividad física y deporte.

CE9 - Conocer, entender y relacionar el papel de la actividad física y del deporte en el desarrollo de la sociedad y la historia.



- CE10 - Conocer y aplicar las bases de la metodología de investigación, las técnicas estadísticas básicas y el método científico en el ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- CE12 - Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y deportiva entre los distintos perfiles de población.
- CE14 - Identificar los riesgos que se derivan para la salud de la práctica de actividades físicas inadecuadas, en diferentes tipos de poblaciones, programando contenidos para la prevención de lesiones y la readaptación deportiva.
- CE15 - Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo adecuado en los diferentes ámbitos de la actividad física y deportiva y para cada tipo de actividad.
- CE16 - Planificar, desarrollar, prescribir y evaluar la realización de ejercicios físicos o programas de actividades físico-deportivas seguras y efectivas orientadas hacia la salud y la prevención, sabiendo seleccionar y aplicar los métodos, estrategias, técnicas y tecnologías adecuadas para mejorar procesos y programas en sus diferentes niveles.
- CE20 - Valorar la importancia del deporte en el desarrollo integral, físico y emocional de las personas.
- CE21 - Conocer, entender y saber aplicar los valores del deporte y entender la contribución del deporte para la formación en valores no competitivos de cooperación, colaboración y trabajo en equipo.
- CE22 - Diseñar, llevar a cabo y realizar el informe de un proyecto de intervención en el ámbito profesional de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- CE23 - Diseñar, llevar a cabo y realizar el informe de un estudio de investigación en el ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte



3. Objetivos

1. Poseer una visión global e integrada del proceso de prestación del servicio, comprendiendo los fundamentos de la dirección, las normas y regulaciones que afectan al sector deportivo, así como analizar los factores del entorno que condicionan al sistema deportivo.
2. Identificar y aplicar las funciones y procesos básicos (análisis, planificación, ejecución, seguimiento y control, y evaluación) para la dirección y gestión de entidades, instalaciones y /o actividades deportivas.
3. Conocer y comprender la ordenación jurídica básica de la actividad física y el deporte, así como saber usar los conocimientos en materia de infraestructuras y espacios para la actividad física y el deporte, necesarios para su gestión.
4. Intervenir profesionalmente en la gestión deportiva garantizando la calidad, seguridad y la salud de los usuarios, así como los resultados deportivos, sociales y económicos y la satisfacción de los colectivos interesados.
5. Conocer y aplicar los procedimientos y acciones necesarias para crear una empresa deportiva y poseer los conocimientos y habilidades necesarias para su dirección y gestión.





4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: "Nombre del Bloque"

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Es necesario conocer correctamente la legislación aplicable para que el ejercicio de la actividad deportiva no sea contraria a la legalidad.

b. Objetivos de aprendizaje

- 1.- Comprender la organización del deporte a nivel estatal y autonómico
- 2.- Conocer y aplicar la normativa adecuada para cada necesidad deportiva
- 3.- Conocer y realizar diferentes procesos y recursos administrativos en el área del deporte.
- 4.- Resolver problemáticas reales y ficticias relacionadas con la Legislación deportiva
- 5.- Planificar procesos de estudio en materia de Legislación deportiva

c. Contenidos

- Legislación básica: general y específica del deporte.
Estructura organizativa del deporte en el ámbito local, autonómico, estatal e internacional.
Organización administrativo deportiva.
Estructura del sector no lucrativo del deporte. Sector empresarial del deporte.
Los convenios deportivos públicos, privados y asociativos.
Turismo deportivo y turismo activo.
Descripción funcional de la infraestructura y espacios deportivos, y su gestión. Introducción a las políticas deportivas.

d. Métodos docentes

Clase magistral: Método expositivo destinado a la transmisión de conocimientos. Lección magistral participativa. Realización de actividades o ejercicios breves. Puesta en común revisión de artículos.

Clase práctica: Aprendizaje Basado en Problemas y/o Estudio de casos. Aplicación de modelos o teorías.

Tutoría individual o grupal. Desarrollo del programa y temporalización que se detalla posteriormente con una distribución de tres horas semanales de desarrollo teórico y una de actividades prácticas. Dicha distribución podrá cambiar en base a las necesidades docentes.

e. Plan de trabajo

Se seguirá la estructura señalada en los contenidos a lo largo del cuatrimestre

f. Evaluación



g. Bibliografía básica

Espartero Casado, J. (coordinador) Introducción al Derecho del Deporte. Dykinson. Madrid, 2004.

Cazorla Prieto, L. M. y Palomar Olmeda, A. (directores): Comentarios a la Ley Antidopaje en el Deporte. Navarra. Thomson/Aranzadi, 2007.

Palomar Olmeda, A. y Gamero Casado, E.: Comentarios a la Ley contra la violencia, la xenofobia y la intolerancia en el deporte. Thomson/Aranzadi, 2008. –

Palomar Olmeda, A. (director): Derecho del Deporte. Thomson/Reuters Aranzadi. Navarra, 2013. –

De Vicente Martínez, R.: Derecho Penal del Deporte. Bosch. Barcelona, 2010.

h. Bibliografía complementaria

Aguilera Fernández, A. (1992): Estado y Deporte. Legislación, Organización y Administración del Deporte. Comares. ISBN: ISBN:84-87708-35-8

Blanco, E. y otros (1999): Manual de la organización institucional del Deporte. Paidotribo. ISBN: ISBN:84-8019-457-X

Navarro, G. y Parras, J. (2008): Régimen jurídico del Deporte. DAPP, Publicaciones jurídicas. ISBN: ISBN:978-84-96164-95-6.

Tejedor Bielsa, J. C. (2003): Público y privado en el Deporte. Bosch. ISBN: ISBN:84-7676-851-6

Terol Gómez, R. (1998): Las ligas profesionales. Aranzadi. ISBN: ISBN:84-8193-781-9

i. Recursos necesarios

Aula presencial. Biblioteca de la UVA. Revistas digitales de impacto nacional e internacional.

Redes sociales.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,5	4 semanas
1,5	4 semanas
1,5	4 semanas
1,5	Hasta el final

Añada tantas páginas como bloques temáticos considere realizar.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

El método docente se basa en la clase magistral, que es el método expositivo destinado a la transmisión de conocimientos. Pretendemos que la lección magistral sea participativa. Eso supondrá que con carácter meramente complementario se llevará a cabo la realización de actividades o ejercicios breves y la puesta en común revisión de artículos. Si resulta factible a la luz de la disponibilidad de tiempo valorada por la persona docente, se buscará el aprendizaje mediante la gamificación.

También con carácter complementario se llevarán a cabo clases prácticas, que permiten el aprendizaje Basado en Problemas y/o Estudio de casos y que conlleva la aplicación de modelos o teorías expuestos en clase o estudiados por el estudiantado.

Finalmente, se tendrá en cuenta la tutoría, bien individual, bien (en su caso) grupal. Desarrollo del programa y temporalización que se detalla posteriormente con una distribución de tres horas semanales de desarrollo teórico y una de actividades prácticas. Dicha distribución podrá cambiar en base a las necesidades docentes.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES ¹	HORA S	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORA S
CLASES TEORICAS	30	Estudio y trabajo autónomo individual	45
CLASES PRACTICAS	20	Trabajo autónomo grupal	45
OTRAS ACTIVIDADES	10		
Total presencial	60	Total no presencial	90
TOTAL presencial + no presencial			150

7. Sistema y características de la evaluación



INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prueba Escrita	60%	
Practicas	10%	
Trabajos teórico-prácticos	30%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
Conocimientos, comprensión y expresión escrita o, en su caso, verbal, de los conceptos.
- **Convocatoria extraordinaria***
Ídem.

((*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.

> Art 35.4 del ROA 35.4. "La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas".

8. Consideraciones finales

